

Martha Nussbaum y la educación en humanidades

Martha Nussbaum and the
Teaching of the Humanities

Martha Nussbaum e educação
em humanidades

**Cómo citar
este artículo en APA:**
Álvarez, S. (2016)
Martha Nussbaum
y la educación en
humanidades. *Analecta
política*, 6 (10), 167-178.

Recibido:
1 de julio 2015
Aprobado:
10 de diciembre 2015

SEBASTIÁN ÁLVAREZ POSADA

Magister en Estudios Políticos por la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente e investigador adscrito al grupo de investigación en Estudios Políticos de la misma Universidad. Correo electrónico: sebastian.alvarezpo@upb.edu.co / orcid: 0000-0002-9779-4008. Dirección postal: Circular 1 No. 70-01, Bl. 12-113. Medellín - Colombia.



Resumen

El presente artículo tiene como propósito analizar, desde la democracia liberal, el concepto de la educación humanista en el pensamiento de Martha Nussbaum, para el establecimiento de competencias ciudadanas en el ejercicio democrático. Dicho propósito se alcanza a través de dos momentos: el primero, identificar la educación humanista en el pensamiento de Nussbaum en relación con la democracia liberal; el segundo, determinar, en el marco de la formación humanista, las competencias ciudadanas para el ejercicio democrático. Metodológicamente este artículo entrelaza las categorías educación humanista, democracia liberal y competencias ciudadanas, a partir de algunos planteamientos teóricos de pensadores contemporáneos tales como Morin, Sartori, Marsh y Stoker. Finalmente, al delimitar el trabajo dentro de los estudios políticos, especialmente dentro de la teoría normativa y el liberalismo político, el alcance de este trabajo no es proponer una teoría de la educación o un modelo pedagógico que explique las didácticas de la formación en humanidades, sino reflexionar sobre el papel que asume la formación humanista en una democracia de corte liberal. Este artículo pretende ofrecer a la comunidad académica, desde la teoría política, un análisis sobre el concepto de la educación humanista en la democracia liberal desde el pensamiento de Nussbaum.

Palabras clave:

Competencias ciudadanas, democracia liberal, educación humanista, Martha Nussbaum, filosofía práctica.

Abstract

The paper aims to analyze from the perspective of liberal democracy the concept of humanistic education within the thought of Martha Nussbaum in order to establish some civic competences within democratic practice. In order to achieve such a purpose, the paper is divided in two moments: first, it identifies the concept of humanistic education in Martha Nussbaum's thought in relation to liberal democracy; second, within the framework of humanistic formation it establishes the civic competences required for democratic practice. Based on the theoretical contributions of contemporary thinkers such as Morin, Sartori, Marsh and Stoker, the paper links the categories of humanistic education, liberal democracy and civic competences. Finally, by demarcating the reach of the paper within the field of the political studies, particularly within the normative theory and political liberalism, the purpose of the paper is not to elaborate an education theory or a pedagogical model that explains the different didactic strategies of the teaching of humanities, but to reflect on the role played by the humanistic



formation in a liberal democracy. Therefore, from the perspective of political theory the paper aims to offer to academia an analysis on the concept of humanistic education within liberal democracy from the perspective of Nussbaum's philosophy.

Key words:

Civic competences, liberal democracy, humanistic education, Martha Nussbaum, practical philosophy.

Resumo

Este artigo tem por objetivo analisar, a partir da democracia liberal, o conceito de educação humanista no pensamento de Martha Nussbaum, para o estabelecimento de competências cidadãs no exercício democrático. Este objetivo é atingido a través de duas etapas: a primeira, identificar a educação humanista no pensamento de Martha Nussbaum em relação à democracia liberal; a segunda, determinar, no âmbito da formação humanista, as competências cidadãs para o exercício democrático. Metodologicamente este artigo entrelaça as categorias "educação humanista", "democracia liberal" e "competências cidadãs", a partir de algumas abordagens teóricas de pensadores contemporâneos tais como Morin, Sartori, Marsh e Stoker. Finalmente, ao delimitar o trabalho no interior dos estúdios políticos, especialmente na teoria normativa e o liberalismo político, o escopo deste trabalho não é propor uma teoria da educação ou um modelo pedagógico que explica as didáticas da formação em humanidades, mas refletir sobre o papel que assume a educação humanista numa democracia liberal. Este artigo visa proporcionar à comunidade acadêmica, desde a teoria política, uma análise sobre o conceito de educação humanista na democracia liberal desde o pensamento de Nussbaum.

Palavras-chave:

Competências cidadãs, democracia liberal, educação humanista, Martha Nussbaum, Filosofia prática.

Introducción

El orden político y económico que se ha configurado en la contemporaneidad se caracteriza, además de la multipolaridad de los centros de poder y la interdependencia entre las diferentes naciones, por la ruptura con el paradigma epistemológico de la modernidad, el cual situaba a los fundamentos de la ciencia en la cumbre más alta del desarrollo del conocimiento. En este escenario los enfoques educativos se han transfigurado y hacen imperativo que la formación cientifista ceda un espacio a la formación humanista, de tal forma que la educación en humanidades pueda brindar a los ciudadanos las competencias necesarias para el ejercicio democrático.

En el debate contemporáneo por la revitalización de la formación humanista, el pensamiento de la filósofa estadounidense Martha Craven Nussbaum adquiere un papel protagónico, en la medida en que ha logrado denunciar con contundencia la crisis que atraviesan las humanidades en el marco de los modelos económicos que priorizan la formación cientifista. Sostiene que la democracia necesita de las humanidades para formar ciudadanos reflexivos, críticos y conscientes de la interdependencia entre los seres humanos, es decir, los planteamientos de Nussbaum adquieren validez que suscita el interés académico.

Para identificar el concepto de la formación humanista en Nussbaum, se parte de la ubicación de su pensamiento en alguno de los elementos que componen el conjunto de teorías de los estudios políticos: a pesar de que existe un amplio consenso en la academia en clasificar el pensamiento de Nussbaum en la filosofía práctica, es necesario delimitar aún más esta denominación por cuanto el objeto de este artículo pretende establecer la relación de la formación humanista con la democracia liberal. Así pues se establecerá la teoría normativa, a través del liberalismo como concepción del Estado y la política, como el enfoque que sigue el pensamiento de Nussbaum. Posteriormente, se definirán los conceptos de democracia liberal y formación humanista, a través del establecimiento de un diálogo en el que se discutirá con el pensamiento de Martha Nussbaum y las opiniones de la comunidad académica.

Nussbaum en los estudios políticos

La propuesta filosófica de Nussbaum sintetiza el proceso evolutivo de la doctrina política, al girar las preocupaciones del mundo contemporáneo –globalizado, interdependiente y diverso– en dirección a los cuestionamientos de la filosofía

clásica sobre el *ethos* y la vida buena. Esta postura filosófica, conocida como filosofía práctica, vuelve a los postulados aristotélicos y se esfuerza por recuperar, con el ánimo de enriquecer el discurso de la ética y la política, aquellas cuestiones que fueron descuidadas por la modernidad y los cognitivistas kantianos, tales como la felicidad, las virtudes morales, cívicas y políticas, la educación de los sentimientos morales y la forja del carácter moral y colectivo, aspectos que en el debate contemporáneo resultan imperativos para la reflexión sobre la política y la sociedad (González citado en Arjona, 2013).

Ahora bien, desde la perspectiva de los enfoques de los estudios políticos, el trabajo de Nussbaum da lugar para múltiples categorizaciones. Sus investigaciones sobre la sexualidad y el género, la justicia social, la educación, la ética, el nacionalismo, entre otros, podrían vincular sus aportes con el institucionalismo o el feminismo, dada la naturaleza prescriptiva, evaluativa y empírica de estas teorías. Sin embargo, entre todos estos temas que se presentan en el pensamiento de Nussbaum existe un común denominador: consiste en “el descubrimiento o la aplicación de principios morales a la esfera de las relaciones políticas” (Berlin citado por Marsh & Stoker, 1995, p. 33). Esta definición corresponde a la de la teoría normativa, que, si se consideran su orientación metodológica analítico-deductiva y su naturaleza evaluativa y prescriptiva, se ajusta al pensamiento de Nussbaum.

Dentro de la teoría normativa existen tres corrientes generales que “sin agotar todas las posibilidades, han dominado el debate desde los años setenta, basándose en textos de décadas y siglos anteriores. Estas tres corrientes son el utilitarismo, el liberalismo deontológico y el comunitarismo” (Marsh & Stoker, 1995, p. 25). Desde los postulados de Marsh & Stoker (1995), estas tres corrientes son mutuamente excluyentes.

De acuerdo con la impronta kantiana del pensamiento nussbauniano y el interés por la libertad individual, el liberalismo se constituye como la corriente normativa a la que se vincula la obra de Nussbaum. Se excluye al utilitarismo por la ética teleológica que defiende esta corriente que juzga el valor de la conducta humana en términos del logro de un determinado fin o propósito *—el telos—*, y desconoce que la naturaleza humana es hija del lenguaje, la cultura, la historia, entre otros factores. También se descarta al comunitarismo porque, desde la definición de Marsh & Stoker (1995), no protege de forma eficaz el disentiimiento individual de los intereses de la mayoría y pone en riesgo la libertad individual.

El pensamiento de Nussbaum, por tanto, enmarcado por la filosofía práctica de los nearistotélicos anglosajones, se ubica en los estudios políticos con la teoría

normativa y el paradigma del liberalismo. De esta forma, Nussbaum ofrece a los estudios políticos una transformación conceptual y metodológica para enriquecer el discurso de la política con los cuestionamientos de la filosofía clásica que fueron olvidados por el proyecto racionalista de la modernidad.

Sobre la democracia liberal

Sartori (2005) establece dos formas de relacionamiento con el Estado para el liberalismo y la democracia: el liberalismo constituye una técnica de control y delimitación del poder estatal, mientras que la democracia inserta el poder popular en el Estado. De esto se deriva que mientras “la mayor preocupación del liberalismo es la forma del Estado (el cómo, o método de formación de las normas), el problema de la democracia es sobre todo el qué, es decir, el objeto, el contenido de estas normas” (Sartori, 2005, p. 144).

Se habla de democracia liberal cuando el liberalismo y la democracia se complementan en sus visiones sobre los contenidos normativos y el ejercicio del poder del Estado: la síntesis entre liberalismo y democracia se configura cuando el liberalismo se abre a la noción de igualdad de oportunidades, mientras la democracia acoge la advertencia que el poder debe ser controlado (Sartori, 2005).

Esta conceptualización de la democracia liberal se corresponde con las definiciones que los autores contemporáneos brindan al concepto de democracia. Morin (1999), por ejemplo, al referirse a la democracia como, “más que un régimen político, la regeneración continua de un bucle complejo y retroactivo: los ciudadanos producen la democracia que produce los ciudadanos” (p. 60), valida la argumentación que se infiere desde Sartori (2005).

La democracia liberal, por ende, se configura como un complejo sistema que, partiendo de los valores revolucionarios franceses, protege y defiende la vida humana y la libertad individual, limita el poder del Estado, abre la noción de igualdad de oportunidades y de cohesión social, y forma un vínculo con la diversidad. Para Nussbaum (2005), la democracia liberal es un tipo de democracia en las que predominan ciertos derechos fundamentales protegidos incluso por la decisión de las mayorías, tales como las libertades políticas, sindicales y religiosas, la libertad de expresión y los derechos en otras esferas, como los de la educación y la salud.

Sobre la formación humanista

Citando a Gandhi, Nussbaum plantea que para lograr una sociedad libre y democrática, la lucha por la libertad y la igualdad debe librarse primero dentro de cada individuo, pues es allí donde se enfrentan “la comprensión y el respeto con el miedo, la codicia y la agresividad narcisista” (Nussbaum, 2013, p. 54). El espacio en el que habrá de emprenderse dicha lucha, no es otro que el de la educación. De este modo, la educación es planteada como un cultivo de la humanidad, que busca fortalecer las facultades del pensamiento, la emoción y la imaginación que permite a los hombres reconocer su propia humanidad y la de los demás.

Este planteamiento hace aún más comprensible que el enfoque de las capacidades, para poder llegar a afectar a la colectividad, comience en la esfera más íntima de cada individuo. Ahora, si la educación humanista, partiendo de dicho enfoque, pretende “fomentar una democracia humana y sensible, dedicada a promover las oportunidades de ‘la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad’ para todos y cada uno de sus habitantes” (Nussbaum, 2013, p. 48), las competencias que se deben inculcar a los ciudadanos para el ejercicio ciudadano son las siguientes:

- Reflexionar sobre las cuestiones políticas que afectan a la nación, analizarlas, examinarlas, argumentarlas y debatirlas sin diferencia alguna ante la autoridad o la tradición.
- Reconocer a los otros ciudadanos como personas con los mismos derechos que uno, aunque sean de distinta raza, religión, u orientación sexual, y de contemplarlos con respeto, como fines en sí mismos y no como medios para obtener beneficios propios mediante su manipulación.
- Interesarse por la vida de otros, de entender las consecuencias que cada política implica para las oportunidades y las experiencias de los demás ciudadanos y de las personas que viven en otras naciones.
- Imaginar una variedad de cuestiones complejas que afectan la trama de vida de una vida humana en su desarrollo y de reflexionar sobre la infancia, la adolescencia, las relaciones familiares, la enfermedad, la muerte y muchos otros temas, fundándose en el conocimiento de todo un abanico de historias concebidas como más que un simple conjunto de datos.
- Emitir un juicio crítico sobre los dirigentes políticos, pero con una idea realista y fundada de las posibilidades concretas que tienen a su alcance.
- Pensar el bien común de la nación como parte de un todo, no como un grupo reducido a los propios vínculos locales.

- Concebir a la propia nación como parte de un orden mundial complejo en el que distintos tipos de cuestiones requieren de una deliberación transnacional inteligente para su solución (Nussbaum, 2013, pp. 48-49).

Si bien la determinación de las competencias anteriores constituye el punto central de este artículo, su mera identificación es una tarea inútil sin una propuesta metodológica que logre desarrollarlas. En la obra de Nussbaum (2005) se identifican tres aspectos de la formación humanista que permiten el cultivo de las competencias ciudadanas para el ejercicio democrático: la vida examinada, la ciudadanía mundial y la imaginación narrativa.

Estos tres aspectos, desarrollados de forma integral, son transversales en todo proceso educativo que se enmarque en la propuesta de formación humanista nussbauniana.

Vida examinada

La vida examinada tiene sus bases en los pilares de la filosofía socrática. Al igual que lo hizo Sócrates en su tiempo, la vida examinada procura que la autoridad y cualquier creencia que tenga una sociedad, no esté basada en la tradición o en las costumbres, sino que sea un proceso de discernimiento basado en el razonamiento lógico. Es decir, a través de la vida examinada se busca que los ciudadanos sean capaces de pensar por sí mismos, que sus argumentos no sean sustentados por la autoridad, y que los puntos de vista que se acepten frente a los asuntos que afectan a la sociedad, sean producto de una reflexión sensata, coherente y ampliamente justificada (Nussbaum, 2005).

El enfrentamiento a la tradición que supone la vida examinada corresponde a la naturaleza del pensamiento nussbauniano que, inscrito en la filosofía práctica, hereda el discurso de una pregunta de larga data en la tradición occidental: la relación entre la ciudadanía y la educación liberal. Este discurso, que empieza desde Sócrates y Aristóteles, pasa por las ideas de los estoicos griegos y romanos, y llega hasta pedagogos como Tagore, Montessori, Dewey Pestalozzi, Alcott, entre otros, se propone desarrollar una forma de educación que libere la mente de los hábitos y las costumbres, con el fin de formar personas con un espíritu crítico y sensible frente a su condición de ciudadanos (Nussbaum, 2005).

Ciudadanía mundial

La ciudadanía mundial está estrechamente vinculada con los sentimientos de interconexión y proximidad que el fenómeno de la globalización ha despertado en el género humano. Este aspecto aspira a que los ciudadanos, más allá de verse como miembros de una nación o grupo, sean capaces de ampliar su panorama y ser conscientes de la interdependencia que tienen con el resto de la humanidad (Nussbaum, 2005).

En este sentido, Nussbaum amplía de forma significativa el radio de responsabilidad de los individuos e introduce el concepto de ciudadanía mundial, o *kosmopolitês*, que en su momento formuló la escuela estoica. Este tipo de ciudadanía exige que las afiliaciones nacionales o locales sean secundarias frente a las responsabilidades globales que tienen los hombres frente al conjunto de la humanidad (Nussbaum, 2005).

Sustentada en el pensamiento estoico que se desarrolló a partir del filósofo griego Diógenes, Nussbaum (2005) implementa el concepto de *kosmopolitês* en dos perspectivas, que se relacionan con dos tipos de comunidades. La primera reconoce que los hombres pertenecen a una comunidad ligada con su nacimiento, y la segunda, la pertenencia a una comunidad de razonamiento que está vinculada con las aspiraciones humanas sin distinciones espaciales o nacionales.

En consonancia con la propuesta de Morin (1999), la ciudadanía mundial pretende que los ciudadanos sean conscientes de que la humanidad comparte amenazas y problemas comunes, que la afectan sin distinción de grupos o identidades nacionales, tales como la destrucción del medio ambiente, los fanatismos, los conflictos bélicos, entre otros. Nussbaum (2005) señala que el mundo es indudablemente internacional y que la humanidad comparte causas comunes que van desde el comercio y la agricultura, hasta la defensa de los derechos humanos.

Este componente de la educación humanista aporta a los ciudadanos la capacidad de evadir, en contacto con otras culturas, vicios descriptivos (chovinismo y romanticismo descriptivo) y vicios normativos (chovinismo, arcadianismo y escepticismo normativo).

Imaginación narrativa

Este aspecto de la formación humanista se centra en la empatía. Nussbaum (2005) expresa que para una democracia es fundamental que los ciudadanos sean capaces de ponerse en el lugar de otras personas, conocer sus historias personales y acercarse a comprender las diferentes configuraciones vitales que desarrollan los seres humanos. En otras palabras, se busca comprender las emociones, sueños, anhelos e, incluso, los temores de otras personas.

Para llevar a cabo tal propósito, se identifican dos momentos en la obra de Nussbaum. En el primero, la imaginación narrativa se vincula con la literatura, mientras en el segundo se extiende a las artes en general. Ese primer momento es propuesto en el texto *El cultivo de la humanidad*, en el que la lectura de novelas, y la literatura en general, representan un instrumento esencial para desarrollar el sentimiento de empatía.

El segundo momento, identificado en *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Nussbaum amplía el espectro de la imaginación narrativa a las artes en general. Nussbaum (2013), referencia las estrategias pedagógicas de Rabindranath Tagore en la universidad *Visva-Bhaati* y plantea integrar al teatro y la danza, por ejemplo, como parte central de todo currículo formativo, pues, con Tagore, considera que la rigidez corporal y la prevención a la vergüenza, son dos factores que impiden a los seres humanos acercarse al conocimiento.

En síntesis Nussbaum (2013) establece que una educación que contemple las artes pone al estudiante en “contacto con diversas cuestiones de raza, género, origen étnico y experiencia intercultural” (p. 147). De forma consecuente, la vinculación de la imaginación narrativa con la formación humanista representa un aporte valioso para la ciudadanía democrática, en la medida en que permite a los ciudadanos, desde la experiencia artística, mostrarse sensibles frente a los logros y sufrimientos ajenos.

Conclusión

En el orden político y económico contemporáneo ronda el mito moderno del progreso científico como base para el progreso social. Esta creencia ha hecho que los Estados cuantifiquen su desarrollo a partir del modelo de crecimiento económico, el cual descansa sobre la premisa que a mayor PIB per cápita, mejor será

el nivel de vida de la población. Con este esquema de pensamiento, la educación es comprendida en términos cientifistas, es decir, los currículos académicos son diseñados con énfasis en la formación en ciencias porque el objetivo es educar personas que sean útiles para la dinámica de dicho modelo.

Sin embargo, la evidencia empírica es contundente al señalar que el progreso social no es directamente proporcional al crecimiento económico. China es un ejemplo de cómo las cifras favorables reportadas por las variables macroeconómicas, no impactan de forma directa las condiciones de vida de sus ciudadanos (Nussbaum, 2013). De forma adicional, la formación cientifista tampoco se muestra útil a la hora de fortalecer las competencias ciudadanas necesarias para ejercer un sano ejercicio democrático.

Si se considera que la globalización ha hecho conscientes a los hombres de las amenazas y desafíos comunes que comparten entre sí, tales como la destrucción del medio ambiente, el surgimiento de los fanatismos, la proliferación de los conflictos bélicos, entre otros factores, la formación cientifista tampoco puede responder a este panorama, en la medida en que es incapaz de crear en los hombres sentimientos de interdependencia que los haga conscientes de su destino común como especie.

En este escenario Martha Nussbaum propone dimensionar de forma diferente los modelos de desarrollo, a la par de reivindicar el papel de la formación humanista en las sociedades contemporáneas. Plantea el modelo de desarrollo humano como antítesis del modelo de crecimiento económico y pone en el centro de la discusión a la dignidad humana con la idea de que solo puede considerarse la prosperidad de un país de acuerdo con las condiciones de vida que posean sus ciudadanos.

Para ello Nussbaum hace una lectura de las sociedades democráticas, se centra en la amplia diversidad de sus integrantes, en aspectos como la religión, la etnicidad, las aptitudes físicas, la clase social, la riqueza, el género y la sexualidad, para señalar que sobre estas diferencias los ciudadanos toman decisiones sobre cuestiones que afectarán a todas las personas por igual. Desde esta óptica, la democracia es una forma de gobierno que se compromete con la defensa y protección de unos derechos fundamentales que deben estar contenidos en los principios constitucionales más elementales.

No obstante, esta concepción de la democracia hace imperativo la consideración de un tipo de educación que prepare a los ciudadanos para vivir en una socie-

dad de esta envergadura, de tal modo que sean capaces de reconocer e integrar el pluralismo en sus fines políticos. La propuesta de formación humanista que hace Nussbaum asume esta tarea a través de la materialización de tres aspectos: la vida examinada, que brinda a los ciudadanos la capacidad de pensar por sí mismos y no por los dictados de la tradición o la autoridad; la ciudadanía mundial, que busca trascender las afiliaciones nacionales más inmediatas para pensar a la humanidad en términos globales, y la imaginación narrativa que, mediante las artes, busca promover el sentimiento de empatía entre los seres humanos.

Finalmente, la formación humanista en el marco de la democracia liberal, teniendo en cuenta la acción conjunta de la vida examina, la ciudadanía mundial y la imaginación narrativa, se compromete con el fortalecimiento de las siguientes competencias ciudadanas:

- Reflexionar sobre las cuestiones políticas que afectan a la nación.
- Reconocer a los otros ciudadanos como personas con igualdad de derechos.
- Interesarse por la vida de otros.
- Imaginar una variedad de cuestiones complejas que afectan la trama de una vida humana en su desarrollo.
- Emitir un juicio crítico sobre los dirigentes políticos.
- Pensar el bien común de la nación como parte de un todo.
- Concebir a la propia nación como parte de un orden mundial complejo e interdependiente.

Referencias

- Arjona, G. E. (2013). Democracia y liberalismo político. La perspectiva de Martha Nussbaum. *Colombia Internacional*, (78), 145-180.
- Marsh, D., & Stoker, G. (1995). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morin, E. (1999). *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2013). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz.
- Sartori, G. (2005). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.